

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - ARCA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-024-2020	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 15-12-2020
--	---

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	-------------------------------------	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Eliana Estefanía Casco Argoti	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1
--	--

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Provincia de Santa Elena – Cantones Salinas y Santa Elena Provincia del Guayas – Cantón Durán	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos
---	---

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
16-12-2020	06:00	18-12-2020	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Eliana Estefanía Casco Argoti, Esteban Andrés Criollo Molina, Conductor de la institución

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En cumplimiento del artículo 23 de la LORHUYA, que dispone como competencias de la ARCA, entre otras: literal c) "Recopilar, procesar, administrar y gestionar la información hídrica de carácter técnico y administrativo", literal i) "Controlar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua"; y en atención al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0389-M de 13 de noviembre de 2020, mediante el cual el Director Ejecutivo (E) de la Agencia de Regulación y Control del Agua dispuso ejecutar los controles de cumplimiento de obligaciones correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2020 bajo la modalidad de inspecciones in situ, en aplicación del literal b) de la Resolución Nro. ARCA-DE-029-2020, se ejecutarán inspecciones in situ para el control de cumplimiento de obligaciones de las autorizaciones correspondientes a 3 usuarios de aprovechamientos productivos del agua.

Para cumplir con lo dispuesto, se solicitó movilización mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2020-0152-M de 15 de diciembre de 2020.

Las actividades planificadas se describen a continuación:

Miércoles, 16 de diciembre de 2020

06:00 – 17:00: Traslado desde la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, hasta el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena
07:00 – 08:00: Desayuno
13:00 – 14:00: Almuerzo
19:00 – 20:00: Merienda

Jueves, 17 de diciembre de 2020

08:00 – 12:00: Inspección de control de cumplimiento de obligaciones a la Compañía Acuicultura Tropical S.A., AQUATROPICAL
12:00 – 13:00: Traslado desde el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena hasta el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena
13:00 – 18:00: Inspección de control de cumplimiento de obligaciones a la Compañía Agrícola Pura Vida S.A., AGRUPVIDA
18:00 – 20:00: Traslado desde el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena hasta el Cantón Durán, Provincia del Guayas para pernoctar
07:00 – 08:00: Desayuno
14:00 – 15:00: Almuerzo
20:00 – 21:00: Merienda

Viernes, 18 de diciembre de 2020

08:00 – 12:00: Inspección de control de cumplimiento de obligaciones a la Compañía OMARSA
12:00 – 20:00: Traslado desde el Cantón Durán, Provincia del Guayas hasta el Cantón Quito, Provincia de Pichincha

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Cantón Quito, Provincia de Pichincha – Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena	16-12-2020	06:00	16-12-2020	17:00



Terrestre	Vehículo Institucional	Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena – Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena	17-12-2020	12:00	17-12-2020	13:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena – Cantón Durán, Provincia del Guayas	17-12-2020	18:00	17-12-2020	20:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Cantón Durán, Provincia del Guayas – Cantón Quito, Provincia de Pichincha	18-12-2020	12:00	18-12-2020	20:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Produbanco		TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 06196327007			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Eliana Estefania Casco Argoti Analista Técnico de Regulación y Control de Recursos Hídricos 1 C.I. 1805123377			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MEngSc. Carla Isabel Guilcapí Durán DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS (S) C.I. 1716209547			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes ● El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Mgs. Milton Vladimír Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO			VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013			

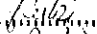



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 15/12/2020 HORA: 12:30

RECIBE: 

FIRMA: 



*Autorizado, AREA FINANCIERA,
Revisar, analizar y realizar el pro-
ceso de pago correspondiente de
que la normativa legal vigente.*

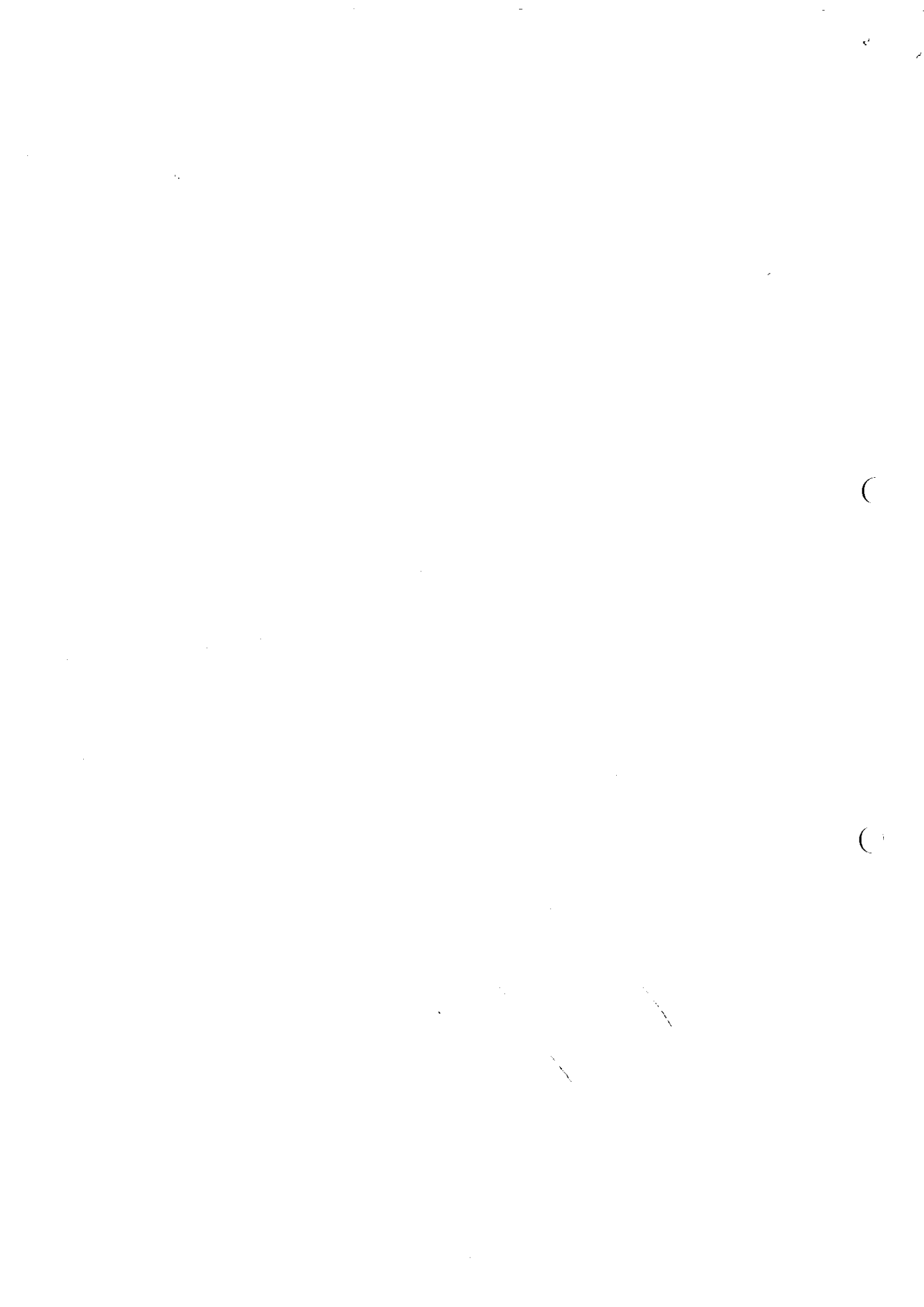


PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

[Signature]
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA 07/11/2021

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-024-2020	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 21-12-2020
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Eliana Estefania Casco Argoti	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Provincia de Santa Elena – Cantones Salinas y Santa Elena Provincia del Guayas – Cantón Durán	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Eliana Estefania Casco Argoti, Esteban Andrés Criollo Molina, Jaime Lobato	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>En cumplimiento del artículo 23 de la LORHUyA, que dispone como competencias de la ARCA, entre otras: literal c) "Recopilar, procesar, administrar y gestionar la información hídrica de carácter técnico y administrativo", literal i) "Controlar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua"; y en atención al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0389-M de 13 de noviembre de 2020, mediante el cual el Director Ejecutivo (E) de la Agencia de Regulación y Control del Agua dispuso ejecutar los controles de cumplimiento de obligaciones correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2020 bajo la modalidad de inspecciones in situ, en aplicación del literal b) de la Resolución Nro. ARCA-DE-029-2020, se ejecutaron inspecciones in situ para el control de cumplimiento de obligaciones de las autorizaciones correspondientes a los usuarios Compañía Acuicultura Tropical S.A., AQUATROPICAL; Compañía Agrícola Pura Vida S.A., AGRUPVIDA y Compañía OMARSA.</p> <p>Para cumplir con lo dispuesto, se solicitó movilización mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2020-0152-M de 15 de diciembre de 2020.</p> <p>Las actividades ejecutadas se describen a continuación:</p> <p>Miércoles, 16 de diciembre de 2020</p> <p>06:00 – 20:00: Traslado desde la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, hasta el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena</p> <p>08:00 – 08:30: Desayuno</p> <p>13:00 – 14:00: Almuerzo</p> <p>20:00 – 21:00: Merienda</p> <p>Jueves, 17 de diciembre de 2020</p>	



06:00 – 13:00: Inspección de control de cumplimiento de obligaciones a la Compañía Acuicultura Tropical S.A., AQUATROPICAL

13:00 – 14:00: Traslado desde el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena hasta el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena

14:00 – 18:30: Inspección de control de cumplimiento de obligaciones a la Compañía Agrícola Pura Vida S.A., AGRUPVIDA

18:30 – 23:30: Traslado desde el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena hasta el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas para pernoctar

08:00 – 08:30: Desayuno

12:00 – 13:00: Almuerzo

20:00 – 21:00: Merienda

Viernes, 18 de diciembre de 2020

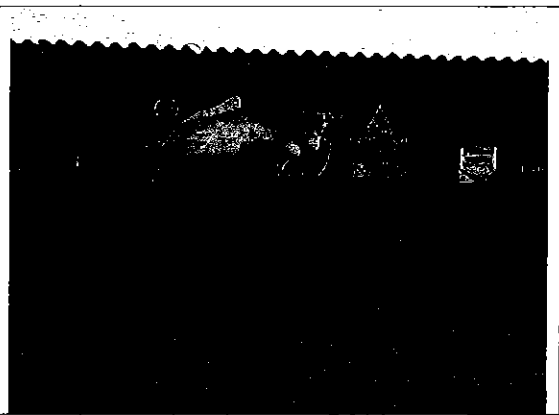
06:00 – 14:00: Inspección de control de cumplimiento de obligaciones a la Compañía OMARSA

14:00 – 21:00: Traslado desde el Cantón Durán, Provincia del Guayas hasta el Cantón Quito, Provincia de Pichincha

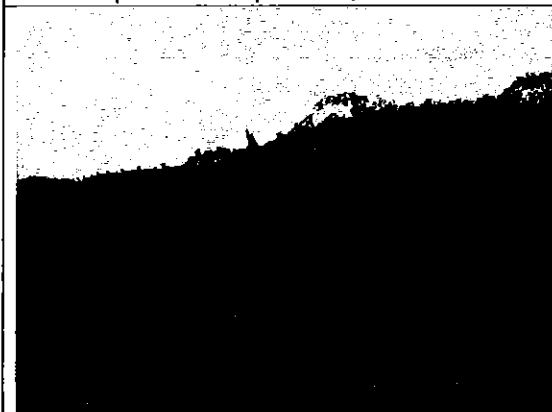
Registro Fotográfico



Inspección Compañía AQUACULTURA



Inspección Compañía AQUACULTURA

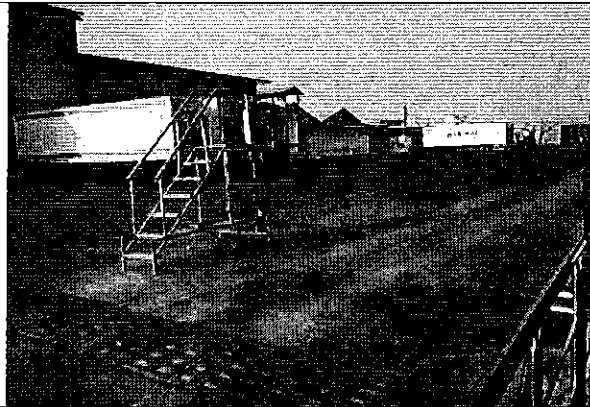


Inspección Compañía AGRUPVIDA

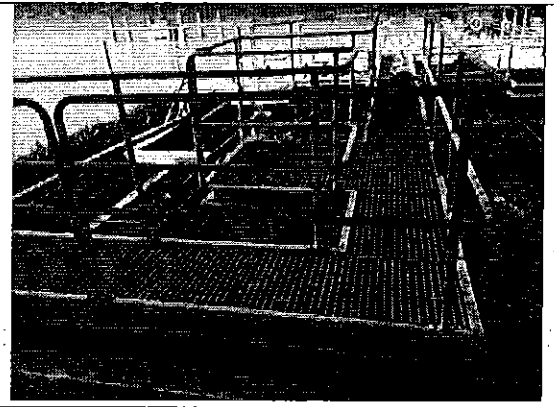


Inspección Compañía AGRUPVIDA





Inspección Compañía OMARSA



Inspección Compañía OMARSA

Gastos sustentados con factura

No.	No. De factura	Concepto	Fecha	Valor
1	001-001-000007835	Alimentación	16-12-2020	\$ 5.00
2	084-004-000609080	Alimentación	16-12-2020	\$ 2.99
3	002-100-000015630	Alimentación	16-12-2020	\$ 15.05
4	001-001-000023487	Hospedaje	17-12-2020	\$ 25.00
5	001-001-000020298	Alimentación	17-12-2020	\$ 8.50
6	034-050-000041118	Alimentación	17-12-2020	\$ 18.85
7	003-001-000017027	Hospedaje	18-12-2020	\$ 43.00
TOTAL				\$ 118.39

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16-12-2020	18-12-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	21:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Cantón Quito, Provincia de Pichincha – Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena	16-12-2020	06:00	16-12-2020	20:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena – Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena	17-12-2020	13:00	17-12-2020	14:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena	17-12-2020	18:30	17-12-2020	23:30



		Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas				
Terrestre	Vehículo Institucional	Cantón Durán, Provincia del Guayas – Cantón Quito, Provincia de Pichincha	18-12-2020	14:00	18-12-2020	21:00

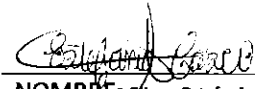
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

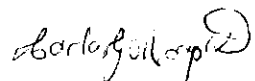
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



NOMBRE: Mariana Estefanía Casco Argoti
 Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos
 1
 C.I. 1805123377

FIRMAS DE APROBACIÓN

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DEL SERVIDOR COMISIONADO**

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD**


NOMBRE: MEngSc. Carla Isabel Guilcapí Durán
 DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS (S)
 C.I. 1716209547


NOMBRE: Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

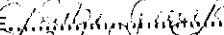


Agencia de
Regulación y
Control del Agua

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 18/12/2020 HORA: 13:00

RECIBE: 

FIRMA: 

(

(